

UNIDAD I
EL ESTADO DE DERECHO EN CHILE:
ELEMENTOS Y
MECANISMOS PARA LA ORGANIZACIÓN
DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

Material de estudio II: El estado de Derecho
Profesora Macarena Cáceres
4to medio 2020

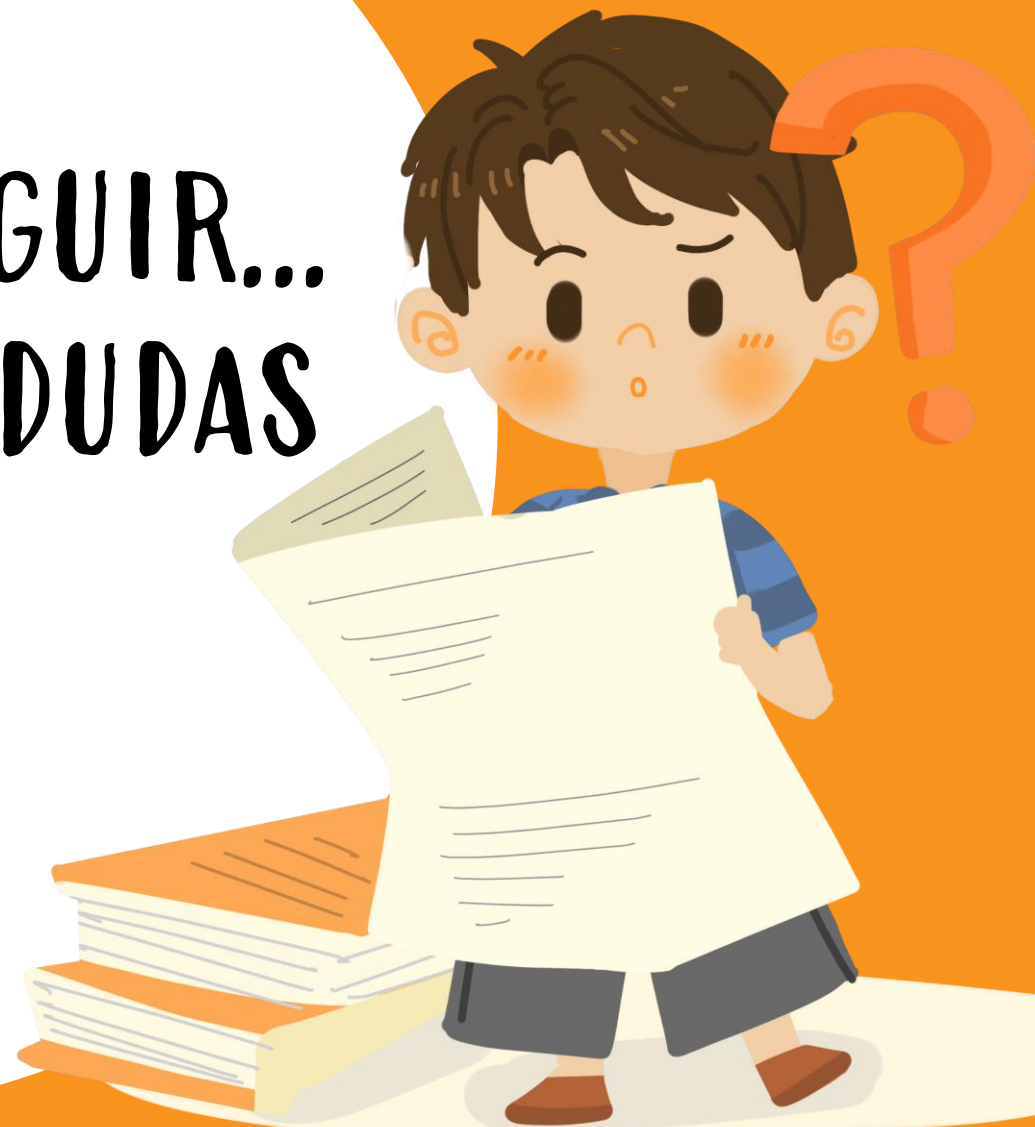


Objetivo de aprendizaje

Comprender y valorar el Estado de derecho como marco legal que debe resguardar el ejercicio de los Derechos Humanos, regular el poder de los gobernantes y organizar la convivencia política y social.



**ANTES DE SEGUIR...
ACLAREMOS DUDAS**



**PUEDE EXISTIR NACIÓN SIN ESTADO, PERO NO
ESTADO SIN NACIÓN.**

Nación sin Estado



Nación Chilena/Estado Chileno



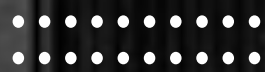


TODOS LOS PAÍSES LEGALMENTE CONSTITUIDOS TIENEN UN ESTADO

ESTADO NO ES LO MISMO QUE GOBIERNO

El estado es un principio de gobernanza (abstracto) y el gobierno está formado por personas que administran el Estado que van cambiando con las elecciones





NO TODOS LOS ESTADOS SON DE DERECHO

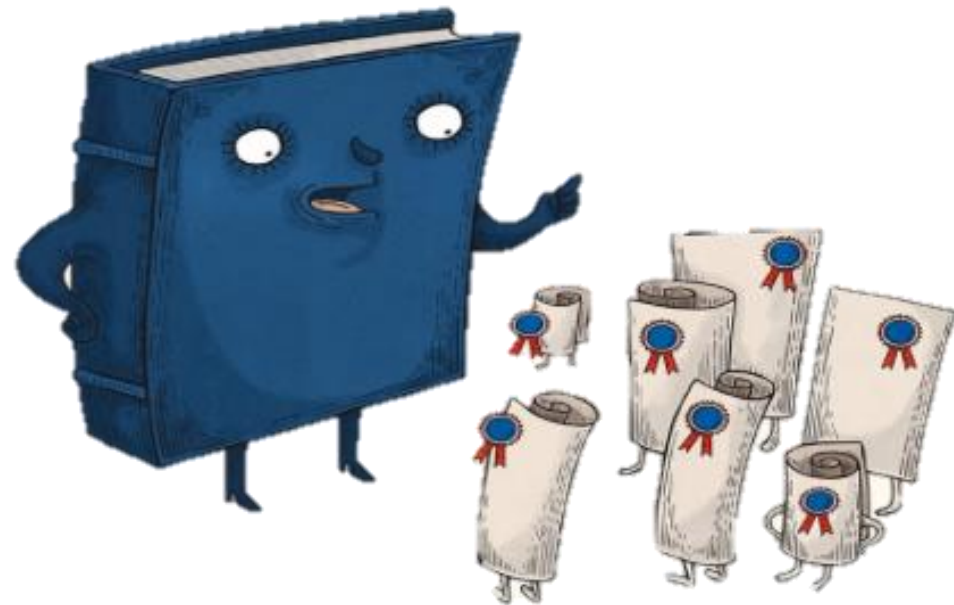
Por ejemplo en Chile desde 1970 a 1980 no hubo Estado de Derecho porque:

- No había respeto por la Constitución.*
- Los poderes del Estado no estaban divididos y todos se concentraban en la figura de Augusto Pinochet.*
- No se respetaron los Derechos Humanos*



LA CONSTITUCIÓN...

- Es tan poderosa que ninguna ley o regla la puede contradecir.
- Establece las principales instituciones del país, cómo se van a relacionar los poderes con las personas, y qué derechos y deberes tenemos.
- Es la madre de todas las leyes de un Estado, y ya sabemos que las madres son MUY importantes.



EL ESTADO CUMPLE EN EL RESGUARDO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS CUANDO POR EJEMPLO...

- *Es igualitario y justo a nivel judicial*
- *Acepta la diversidad.*
- *Entrega educación y salud de calidad.*
- *Penaliza la discriminación, la violencia y el maltrato*
- *Crea acciones para la integración*



EL ESTADO REGULA EL PODER DE LOS GOBERNANTES CUANDO POR EJEMPLO...

- *Determina sus funciones y penaliza a quienes las incumplan.*
- *Fiscaliza sus gastos fiscales.*
- *Les exige transparencia en sus actos*
- *Crea cargos políticos para la fiscalización mutua*



EL ESTADO CUMPLE EN ORGANIZAR LA CONVIVENCIA POLÍTICA Y SOCIAL CUANDO...

- *Respeta el ejercicio de los Derechos Humanos.*
- *Realiza elecciones periódicas*
- *Fiscaliza la correcta conformación de los partidos políticos*
- *Crea instancias de participación ciudadana como por ejemplo juntas de Vecino, Sindicatos, etc.*



SI QUIERES AVERIGUAR CUANTO HAS
COMPRENDIDO DE ESTA MATERIA...

Puedes responder al
siguiente cuestionario
de forma VOLUNTARIA

[https://forms.gle/FtoGH
z9MzPgjPa2u6](https://forms.gle/FtoGH
z9MzPgjPa2u6)

RECUERDA RESPONDER SIN
APUNTES PARA VERIFICAR QUE
REALMENTE SEAS TU LA QUE
COMPRENDISTE.



SI TIENES DUDAS,
ESCRIBE A
MCACERES@CESP.CL

Por acuerdo de profesores de Educación media, corresponde trabajar Historia los días lunes, por ende desde esta semana, este será el día en que se hará entrega del material.

Durante la semana enviaré las retroalimentaciones de los cuadros para que podamos avanzar a una nueva materia.